



CENTRO UNIVERSITARIO
DE VINCULACIÓN

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA



Oficio No. 996/CUV/08

Dr. Mario Rossainz López
Director
Facultad de Ciencias de la Computación
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
PRESENTE

Estimado Doctor Rossainz:

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo, en contestación a su oficio No. FCC/DIR/544/2008, anexo a este oficio le envío copia del Premio a la Vinculación Universidad - Empresa, Segunda Edición en la Categoría Licenciatura, Maestría, Doctorado e Investigación, otorgado a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted.

ATENTAMENTE
“PENSAR BIEN PARA VIVIR MEJOR”
H. Puebla de Zaragoza., a 18 de agosto de 2008

DR. VENTURA RODRÍGUEZ LUGO
DIRECTOR

D'VRL/datt





STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social
y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior

otorgan el

**PREMIO A LA VINCULACIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA, SEGUNDA EDICIÓN
EN LA CATEGORÍA LICENCIATURA, MAESTRÍA, DOCTORADO E INVESTIGACIÓN A LA**

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

Por su destacada labor en la generación y aplicación de mecanismos de vinculación
con el sector productivo en beneficio del desarrollo local, regional y nacional.

Lic. Patricia Espinosa Torres
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO
PARA EL TRABAJO PRODUCTIVO

Dr. Rafael Lopez Castañares
SECRETARIO GENERAL EJECUTIVO DE LA ANUIES



México, D.F., diciembre de 2007